

# Euskadi entra en la era de cárceles de última generación con el nuevo penal de Nanclares



ADOLFO LORENTE

✉ alorente@elcorreo.com

La prisión de Zaballa se inaugura el próximo miércoles, aunque habrá que esperar «varias semanas» para que lleguen los primeros reclusos

**VITORIA.** Euskadi se sube al tren de las cárceles de nueva generación desde Álava, en el antiguo polvorín militar de Zaballa, en Nanclares de la Oca. Allí, en las faldas de los Montes de Vitoria, se está rematando el que por población potencial se convertirá en el decimosexto municipio del medio centenar de localidades que jalonan el territorio alavés. Se llama 'Centro Penitenciario Norte I Zaballa' y en él podrían llegar a convivir hasta 2.000 personas entre reclusos y funcionarios. El próximo miércoles, día 21, y tras tres años de obras, llegará el bautizo político. Pero el día a día del penal, la llegada de los primeros presos que ahora residen en la actual cárcel de Nanclares, no se producirá «hasta dentro de varias semanas», como confirmaron fuentes oficiales de Instituciones Penitenciarias.

Álava, en cuestión de días, y Gipuzkoa, en 2014, son los territorios escogidos para dar el impulso definitivo en lo que a infraestructuras penitenciarias se refiere, una materia de la que el País Vasco presenta importantes carencias dados los problemas de saturación (mil plazas para más de 1.400 reclusos) y la antigüedad de sus centros. Y es que si Nanclares se abrió en 1982, la guipuzcoana de Martutene data de 1948. Bizkaia, por su parte, seguirá con la de Basauri (1960).

Con una inversión que ronda los 103 millones de euros –unos 17.000 de las extintas pesetas–, Zaballa formará parte del club de las llamadas cárceles '5 estrellas', una denominación rechazada por los gestores públicos del Ministerio del Interior –ya sea la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEP) o Instituciones Penitenciarias–, pero que sí ha calado entre ciertos sectores de la sociedad al oír que entre las muchas prestaciones con las que cuenta, destaca una piscina cubierta para fines terapéuticos, auditorio, biblioteca o pistas polideportivas varias... «Una pena privativa de libertad es exactamente eso, restringe el derecho al libre movimiento, pero no otros derechos», defienden sus promotores.

Con una superficie construida



Imagen aérea del nuevo centro penitenciario, con un total de 87.000 metros cuadrados construidos. :: FOTOS: RAFA GUTIÉRREZ

equivalente a 18 campos de fútbol, el centro cuenta con 720 celdas comunes de 13 metros cuadrados cada una –del orden del 30% mayores de lo normal–, más otras 152 para atender situaciones extraordinarias –30 habitaciones, por ejemplo, en el módulo de enfermería–. En teoría, son individuales, pero todo dependerá de la evolución de la población reclusa. Todo ello bajo la custodia y vigilancia de medio millar de funcionarios, la mayoría de Prisiones, aunque también habrá agentes de las Fuerzas de Seguridad.

Pero la de Zaballa no será una cárcel diferente a otras de nuevo cuño, sino que se suma al modelo arquitectónico penitenciario desarrollado desde el Gobierno central para

fomentar la reinserción de sus inquilinos. Para muestra, un detalle. El complejo es una de las primeras cárceles españolas que no tendrá torre de vigilancia. «Centros como éste serían fácilmente asimilables para que en un futuro pudieran ser una universidad o un gran centro de formación laboral», manifestó recientemente Ángel Martínez, presidente de la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios.

Esta polémica sobre el confort del recinto ha quedado magnificada desde diversos sectores, como algunos colectivos de víctimas del terrorismo, porque en Nanclares están internados los presos que se han acogido a beneficios penitenciarios

tras romper con ETA, entre los que se encuentra el denominado 'colectivo comprometido con el irreversible proceso de paz'.

## La actual, abocada al cierre

Sea como fuere y una vez concluido el protocolario corte de cinta, se activará el programa de traslados diseñado por Instituciones Penitenciarias y que se prolongará durante «varias semanas». Una cosa parece clara: la gran mayoría de los futuros reclusos dormirán en Nanclares antes de finales de año. Salvo cambios de última hora, explican fuentes oficiales, los inquilinos serán los 694 presos –91 de ellos en tercer grado– que en la actualidad están en la vieja cárcel de Nanclares. Un centro, por otra parte, abocado al cierre. «Así se ha dicho y así se hará», zanján estos mismos medios.

Pero antes de los traslados, será necesaria una puesta a punto de las instalaciones, es decir, comprobar que todo funciona correctamente. Un apunte: más de 200 cámaras de un sofisticado sistema de televisión vigilarán cada rincón del recinto, que tiene un perímetro de seguridad de tres kilómetros. Tras el plánet de los técnicos llegarán los funcionarios, por fases, para ir familiarizándose con las instalaciones. Luego, en una tercera etapa, se procederá al traslado de los internos –primero, los que están en servicios concretos, como la cocina–.

Zaballa calienta motores y Euskadi se adentra en la era de cárceles de nueva generación.

## Una obra denunciada por el nacionalismo ante el Supremo

Las obras del nuevo centro penitenciario de Zaballa comenzaron hace ya tres años y, desde entonces, el ruido político ha sido una constante. Y no solo por la filosofía de «macrocárcel» denunciada por partidos como el PNV, sino por el procedimiento administrativo elegido por el Gobierno central para impulsar los trabajos. Corría el 28 de noviembre de 2008 y el consejo de ministros acordó eximir al proyecto de tener que someterse a una evaluación conjunta de impacto medioambiental «por razones de urgencia» –la cárcel está ubicada en las faldas de los Montes de Vitoria, en fase de ser declarados parque natural–.

La Diputación, entonces gobernada por el tripartito PNV-EA-Aralar bajo la batuta del jeltzale Xabier Agirre, decidió denunciar la decisión ante el Tribunal Supremo. Un camino al que también se sumó un Gobierno vasco entonces liderado por Juan José Ibarretxe. Los esfuerzos han sido en balde ya que el pasado junio, dos años y medio después de la formalización del recurso, el tribunal ratificó la legalidad del nuevo complejo penitenciario.



El penal cuenta con amplias y modernas instalaciones.